



CONVOCATORIA

LICITACIÓN IEPC-L-002/2017

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso c), y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 12, bases III y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 116 y 136 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, así como el artículo quinto transitorio, fracción II del Reglamento en Materia de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo AC05/CAE/15-12-2017 aprobado por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones en sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2017, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación que se desarrollará de conformidad con las bases establecidas en la presente convocatoria, las cuales fueron aprobadas por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del organismo electoral en sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2017.

Únicamente podrán participar las personas jurídicas registradas en el padrón del proveedores del Instituto o del Gobierno del Estado, y que se encuentren debidamente constituidas que puedan garantizar al Instituto el cumplimiento de sus obligaciones.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES
1	Equipo de enfriamiento para SITE	Aire acondicionado e instalación Se adjunta hojas de especificaciones, justificación y estudio de mercado. Anexo

El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con el calendario siguiente:

ACTO	FECHA	LUGAR
Publicación de la convocatoria.	18 de diciembre de 2017	Página Web del IEPC*. http://www.iepcjalisco.org.mx/
Periodo de aclaraciones	Del 18 al 23 de diciembre de 2017	Vía correo electrónico al correo: compras.cae@iepcjalisco.org.mx
Presentación de cotizaciones	27 de diciembre de 2017 A mas tardar a las 17:00	Oficialía de partes del IEPC*.
Sesión publica de fallo y adjudicación.	28 de diciembre de 2017 11:00	Sala de consejeros del IEPC*.

* IEPC= Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Bases:

El sobre que contenga su propuesta deberá estar debidamente cerrado, identificado con la **clave alfanumérica de la licitación** que se encuentra en la parte superior de la presente y rubricado en la solapa por el representante, dirigido a la **Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones**.

Cualquier aclaración deberá ser formulada por escrito por conducto del representante legal a través del correo o correos electrónicos oficiales de su empresa.

Su propuesta será recibida en la **OFICIALÍA DE PARTES** del instituto, ubicada en la planta baja de la finca marcada con el número 2370 de la calle Florencia, colonia Italia Providencia C.P. 44648, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Su propuesta invariablemente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Elaborarse en papel membretado de la empresa.
2. Con *firma autógrafa* del representante legal o la persona autorizada para presentar propuesta económica, en la última hoja y al calce de cada una de las mismas; identificando por fuera del sobre al remitente.
3. Mencionar condiciones de pago, vigencia de cotización y garantía del servicio.
4. Manifiestar bajo protesta de conducirse con verdad de que realizará el servicio solicitado con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo y en la fecha requerida.
5. Las propuestas económicas deberán estarse a lo siguiente:

- I. Señalar tanto el precio unitario de cada uno de los bienes ofertados, como el subtotal y total cotizado, en moneda nacional, con número y letra;
- II. Al final de la cotización, en la parte relativa al monto total, se deberá presentar desglosado el monto.
- III. Las cotizaciones que se presenten deberán ser claras y precisas.

Debiendo indicar:

“
—

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	(GRAN TOTAL)
				\$	\$

Para que su propuesta sea considerada deberá especificar cada uno de los siguientes puntos

<u>Fecha de entrega:</u>	
<u>Calidad:</u>	
<u>Servicio:</u>	
<u>Condiciones de pago:</u>	
<u>Vigencia de la cotización:</u>	
<u>Garantía de los servicios:</u>	Manifiestar bajo protesta de conducirse con verdad que se cumplirá con proporcionar el servicio conforme a las especificaciones y términos del presente procedimiento.

Manifiestamos bajo protesta de conducirnos con verdad que la entrega del servicio se realizará conforme a las especificaciones y términos establecidos en el presente procedimiento.

Lugar y fecha
Nombre y firma del representante

El proveedor, deberá concurrir en un plazo no mayor a diez días naturales, a partir de que resulte adjudicado, a suscribir el contrato, en caso de no acudir el Instituto, sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja.

Previsiones Generales:

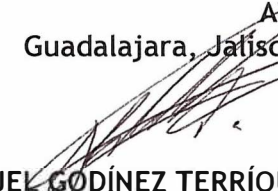
Se hace de su conocimiento que para realizar adquisiciones de bienes y servicios requeridos, el Instituto se sujetará a la **suficiencia presupuestal** contenida en las partidas correspondientes.

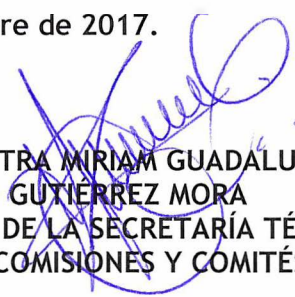
En caso de resultar adjudicado no deberá subcontratar, ni ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del contrato u orden de compra, en términos del reglamento de la materia.

LAS PROPUESTAS NO ELABORADAS Y ENTREGADAS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, INFORMACION Y PLAZOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SERÁN TOMADAS EN CUENTA POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL IEPC JALISCO.

ATENTAMENTE

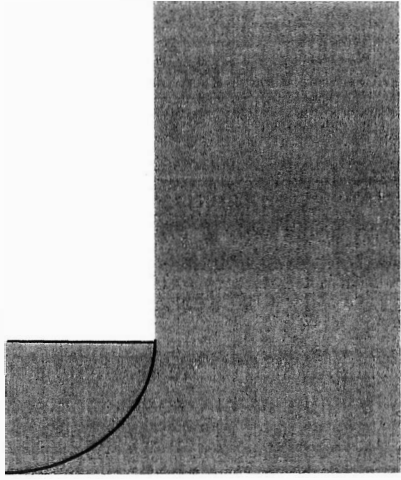
Guadalajara, Jalisco; a 18 de diciembre de 2017.


**MAESTRO MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN
DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**


**MAESTRA MIRIAM GUADALUPE
GUTIÉRREZ MORA
TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE COMISIONES Y COMITÉS**

ANEXO1

Especificaciones Técnicas:

Aire Acondicionado de precisión	Cantidad Solicitada 1
Especificaciones	<p>Aire acondicionado de precisión para enfriamiento y control de humedad en área destinada a la operación continua de servidores de cómputo, equipo de respaldo de energía y equipo de comunicaciones en SITE de la unidad de informática.</p> <p>Se requiere enfriamiento y control de humedad para cuatro servidores de dos fuentes de poder cada uno, una unidad de respaldo de energía de 5 KVA con tres bancos de baterías, 3 routers, 2 firewall, un Core Switch y 2 Workstation, todo instalado en un total de 5 racks y se cuentan con 67 unidades de rack disponibles.</p> <p>El espacio en donde se deberá instalar dicho aire es de 5.4 mts de largo por 3.10 mts de ancho y 2.40 mts de alto. Aproximadamente 40 Mts cúbicos.</p> <div data-bbox="738 1077 1307 1606" style="text-align: center;">  <p style="margin-left: 100px;">3.10 Mts</p> <p style="margin-left: 200px;">5.40 Mts</p> </div>
Consideraciones:	<p>El proveedor participante podrá realizar las inspecciones físicas necesarias en el área destinada a la instalación para contemplar todos los requerimientos y adecuaciones necesarias que deberán plasmar en su propuesta técnica y económica.</p>

	La instalación de este equipo especializado la deberá realizar el proveedor adjudicado del bien, ya que él será el responsable de la correcta instalación y buen funcionamiento para términos de garantía y que ésta sea respetada por el fabricante.
Garantía:	De 1 a 3 años en Sitio. El proveedor adjudicado será con quien se gestione la garantía de posibles fallas.